

### MENDOZA, **15 de diciembre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY Nº 42501/22 caratulado: "DECANATO S/Prórroga designación Personal Dependiente del Área de Innovación y Desarrollo por el período 01/01 al 31/12/2023 - FAD".

#### CONSIDERANDO:

Los informes producidos por Dirección de Personal y de Secretaría Administrativa Financiera, en la que esta última aclara que si bien a la fecha no se cuenta con la ordenanza de aprobación del presupuesto para el Ejercicio 2023, se estima se produciría una prórroga de lo asignado en el Ejercicio 2022, con las modificaciones solicitadas, en razón de lo cual, oportunamente se realizarán los ajustes que resulten necesarios.

Por ello y atento a lo dispuesto en sesión plenaria del 13 de diciembre de 2022.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación del Personal funciones de *Colaboradores del Área de Innovación y Desarrollo* de esta Facultad, desde el UNO (1) de enero hasta TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2023, en el cargo y funciones que se detalla en el Anexo Único de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la <u>Categoría Programática</u> y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

**RESOLUCIÓN Nº 353** 

LIC MARIANA SANTOS
ECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
JUTAD DE ARTES Y DISERO - UNCUYO

FACULTAD DE ARTES Y DISERO - UNCUYO



### **ANEXO ÚNICO**

# PRORROGA PERSONAL DE COLABORADORES DEL ÁREA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DESDE EL 01/01/2023 HASTA EL 31/12/2023

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	FUNCIONES
35080	LOREFICE, Daniela Rosali	Jefe de Trabajos Prácticos (S)	Colaboradora Área Producción Tecnológica
34402	MUCARSEL ELASKAR, Leila Yasmin	Profesor Adjunto (S)	Responsable de Innovación Social
35413	REZINOVSKY, Ana Clara	Ayudante de Primera (S)	Colaboradora del Área Innovación y Desarrollo
35451	LOMBARDI VICENCIO, Belén del Carmen	Jefe de Trabajos Prácticos (S)	Colaboradora de Industrias Creativas y Culturales
21751	ORTEGA, Marcelo Fabián	Jefe de Trabajos Prácticos (SE)	Responsable de Industrias Creativas y Culturales

**RESOLUCIÓN Nº 353** 

LIC. MARIANA SANTOS DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI DECANA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO